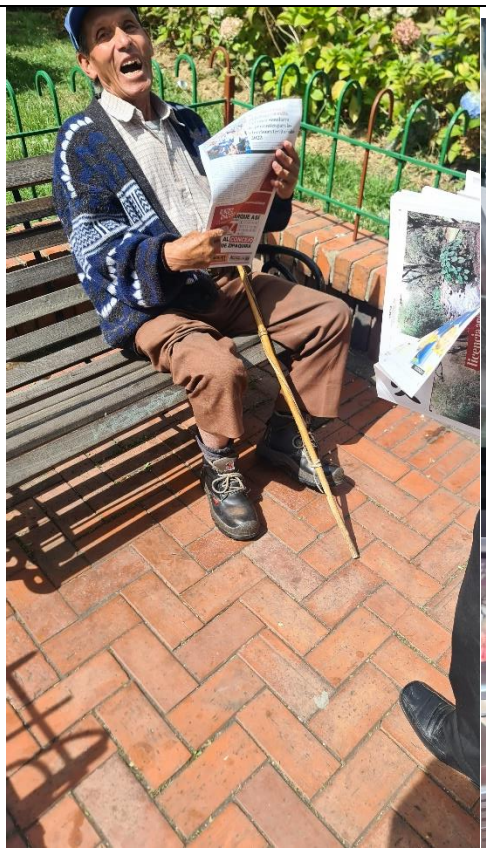
Zipaquirá, 05 de octubre de 2023

INFORME PORMENORIZADO DE LAS ACTIVIDADES
EXTRATEGIA MEDIOS SEGÚN CONTRATO CO1.PCCNTR.5318045

OBJETO: Prestación de servicios para la publicación de la información de la gestión administrativa municipal en un periódico de cobertura regional y divulgación de la información a través de emisiones radiales de cobertura local en la franja de tarde y en la página web.

Presentamos el informe pormenorizado de las actividades de promoción y divulgación de las diferentes acciones y actividades de la Alcaldía de Zipaquirá, realizadas por Extrategia Medios, periodo comprendido entre el 24 de agosto al 23 de septiembre de 2023.

OBLIGACIÓN	EVIDENCIA
Prensa (periódico) 1. Realizar la publicación de dos páginas 4 x 4 (Paginas internas consecutivas) en un periódico regional (papel periódico a 4 tintas) tamaño tabloide europeo con medidas de caja gráfica de 23.3 cms de ancho por 40.6 cms de alto cuyas temáticas y contenidos se entregarán por la Alcaldía de Zipaquirá espacios en los que se dé a conocer la gestión del Gobierno Municipal de Zipaquirá mensualmente.	Se publicó en el periódico Extrategia en la edición 2 en páginas consecutivas, en las páginas 6 y 7.  También se realizó la respectiva distribución del periódico en las diferentes ubicaciones de Zipaquirá, Sabana Centro y en zonas rurales de la región.





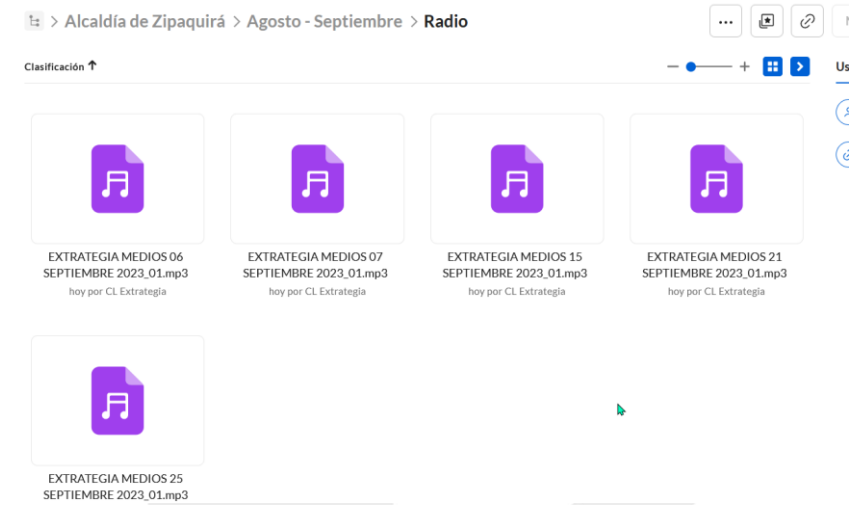
Radio y programas

2. Garantizar el espacio de una (1) hora (60 minutos) distribuidos durante el mes dedicado a exponer temas de interés a la comunidad, emitidos desde el Gobierno Municipal de Zipaquirá.

3. Garantizar la divulgación de información del Gobierno, será de parte del medio, instancia que a diario gestionará el acceso a la información e insumos. El Gobierno Municipal,

Se emitieron las cuñas y se realizaron diferentes entrevistas a secretarios de la Alcaldía de Zipaquirá, distribuidos en las semanas del mes de septiembre.

https://app.box.com/s/curzfyg1me8d62zl9f6tuyhilj9qoufm



deberá reportar y suministrar oportunamente los insumos. 4. Realizar la emisión de dos (2) cuñas diarias, 10 cuñas semanales, 40 al mes, en la radio online con que cuenta el medio de comunicación distribuidas de lunes a viernes con una duración de 35 segundos cada una, (la producción de estas piezas de audio las aporta la Alcaldía de Zipaquirá) y se debe garantizar la rotación de los audios según la necesidad de la Entidad.	
Página web 5. Desarrollar cinco (5) notas periodísticas al Mes, de acuerdo a las temáticas solicitadas por la Asesoría de Prensa y Comunicaciones del Despacho Municipal. Investigación periodística para el desarrollo de las notas, por parte del medio de comunicación y deben contar con la información cualitativa y cuantitativa, como complemento para el desarrollo de las notas por parte del medio de comunicación. Las publicaciones deberán contener información exclusiva del Gobierno y no tener publicidad de entidades externas.	Se realizaron mínimo dos notas periodísticas en la semana por el tiempo de este informe de acuerdo a las temáticas solicitadas por la Asesoría de Prensa y Comunicaciones del Despacho Municipal, realizando la correspondiente investigación de estas. https://extrategiamedios.com/zipaquira-se-inicio-el-cuarto-ciclo-de-pagos-del-programa-jovenes-en-accion/  - Últimas Noticias - TURISMO Así van las cifras y programas del turismo en Zipaquirá, el municipio que cuenta con la Primera Maravilla del país 5 octubre, 2023 1 EDUCACIÓN ICETEX ofrece becas al 100% para maestrías en Chile 2 COMPARTE ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ ZIPAQUIRÁ Zipaquirá: Se inició el cuarto ciclo de pagos del programa Jóvenes en Acción

https://extrategiamedios.com/reconocimiento-internacional-para-el-alcalde-de-zipaquira-wilson-garcia-fajardo/



https://extrategiamedios.com/renovacion-del-skate-park-de-zipaquira-75-de-avance-y-se-tiene-previsto-que-la-fecha-de-finalizacion-de-obras-es-el-19-de-septiembre-de-2023/



https://extrategiamedios.com/seguridad-en-zipaquira-alarmas-comunitarias-para-proteger-algarra-i-y-ii/



https://extrategiamedios.com/rendicion-de-cuentas-en-zipaquira-5to-dialogo-ciudadano-del-11-de-septiembre-al-3-de-octubre-de-2023-a-traves-de-catedral-estereo-107-4-fm/



https://extrategiamedios.com/la-calle-33-de-zipaquira-un-proyecto-en-marcha-para-descongestionar-la-movilidad-con-un-avance-del-80/



https://extrategiamedios.com/zipaquira-continua-liderando-la-sustitucion-de-vehiculos-de-traccion-animal-en-colombia/



https://extrategiamedios.com/cogua-nemocon-y-zipaquira-la-optimizacion-de-sus-redes-del-sistema-de-acueducto-sera-una-realidad/

	
6. Realizar un (1) video con entrevistas y tomas de apoyo, con una duración entre 3 a 5 minutos de los eventos principales realizados por la Alcaldía de Zipaquirá con información relevante para la comunidad. 7. Realizar (1) video streaming informando las gestiones, los avances en cada uno de proyectos de la Alcaldía de Zipaquirá, garantizando información oportuna y de interés para la comunidad, así como la calidad del sonido, las imágenes de apoyo y en general la pos producción del mismo.	Se realizaron videos entrevistas con imágenes de apoyo de los eventos realizados por la Alcaldía Municipal de Zipaquirá. https://www.facebook.com/watch/?v=1169142944044515  https://www.facebook.com/watch/?v=303327335627611



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=833439704916971



Evidencias: https://app.box.com/s/curzfyg1me8d62zl9f6tuyhilj9qoufm

8. Garantizar que las emisiones radiales se realicen en una emisora comunitaria local con amplia cobertura y sintonía en Zipaquirá, que cuente con reconocimiento en el municipio.	Las emisiones radiales se emitieron en la emisora Catedral FM Estéreo 107.4 FM en el programa Extrategia Los Sucesos de la Verdad, cumpliendo y dando soporte con el contrato adjunto, con la emisora mencionada. Emisora que tiene amplia cobertura regional y sintonía en Zipaquirá. https://app.box.com/s/curzfyg1me8d62zl9f6tuyhilj9qoufm
9. Acatar las observaciones que le imparta el Municipio de Zipaquirá, a través del supervisor.	En el tiempo del contrato, se han hecho reuniones para adelantar temas de promoción y divulgación con las personas encargadas de prensa de la administración municipal.
10. Cumplir el objeto contractual en el plazo y condiciones pactadas.	Con el presente informe se evidencia el cumplimiento del contrato en las fechas pactadas.
11. Cumplir con las demás obligaciones que garanticen la ejecución del contrato.	Se cumplieron con las demás obligaciones garantizando la ejecución del contrato.
12. Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generan en la ejecución contractual.	Se ha suscrito el contrato de manera electrónica, así como los demás documentos solicitados para la ejecución e informe de las actividades ejecutadas.
13. Garantizar la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.	Se garantiza la publicación de los documentos contractuales para proseguir con los procesos de contratación, registrando el expediente de forma electrónica en la plataforma SECOP II.
14. Diligenciar el Aplicativo por Integridad Pública y Adjuntar el formulario junto con los documentos	Se ha diligenciado el formato de Integridad pública, solicitado y adjunto en los documentos en SECOP II

correspondientes a la primera cuenta en la Plataforma SECOP II.	

Cordialmente,



Luis Alfonso Martínez Correa
Director Extrategia Medios SAS